

En Madrid a 3 de Marzo de 2006

Asunto: COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Estimados Srs,

Por la presente se informa que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Dexia Sabadell Banco Local, celebrada el 2 de marzo de 2006, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
- Aprobación de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2005.
- Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.
- Nombramiento de auditores de cuentas.
- Autorizar con la máxima amplitud al Consejo de Administración y al Consejero Delegado para que, por un período de 12 meses puedan emitir, una o varias veces, cédulas territoriales con destino al mercado institucional, por un importe máximo total de mil doscientos millones de euros con un vencimiento máximo de 10 años en cada una de las emisiones.

El Vicesecretario